



Valparaíso, 16 de abril de 2025

Oficio N° 258/2025

La **COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA** acordó, por la unanimidad de sus integrantes, oficiar a Ud. con el propósito de que tenga a bien remitir información detallada respecto al accidente laboral que involucró al trabajador señor José Díaz Díaz (Q.E.P.D.), de 61 años de edad, quien lamentablemente falleció tras sufrir una caída desde una altura aproximada de 10 metros, mientras desempeñaba funciones en la planta concentradora de la empresa minera Sierra Gorda SCM, ubicada en la Región de Antofagasta.

Asimismo, se solicita informar acerca de las medidas de seguridad implementadas y los protocolos específicos establecidos para trabajos en altura.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo, por especial instrucción del Presidente de la Comisión de Minería y Energía, diputado **MARCO ANTONIO SULANTAY OLIVARES**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA CRISTINA DÍAZ FUENZALIDA
Abogada Secretaria de la Comisión

AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA, SERNAGEOMIN, SEÑOR PATRICIO AGUILERA POBLETE.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CC9D8ED4E305E21B